

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 2 de octubre de 2025, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Córdoba, por la que se da publicidad a la autorización ambiental unificada otorgada al proyecto que se cita, en el término municipal de Montilla (Córdoba). (PP. 2063/2025).

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 31 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio de 2007, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y a los efectos previstos en el art. 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Dar publicidad en el BOJA a la autorización ambiental unificada otorgada al proyecto de instalación de planta de fabricación de mezcla asfáltica ecológica, promovido por Jiménez y Carmona, S.A., situado en el término municipal de Montilla (Córdoba), expediente AAU/CO/0058/21.

El contenido íntegro de la citada autorización ambiental unificada se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente: <https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Córdoba, 2 de octubre de 2025.- El Delegado, Rafael Martínez Ruedas.

00326834